



Consejería de Educación,  
Ciencia e Investigación  
Dirección General de  
Promoción Educativa e  
Innovación

## CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Murcia II  
RC-03.02

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD						MODALIDAD	CÓDIGO	
<b>MIRAR Y APRENDER EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA</b>						CURSO	0040	
						<b>SUBMODALIDAD</b>	<b>ÁMBITO</b>	
						PRESENCIAL	Regional	
<b>Entidad Convocante</b>		CPR de Murcia II						
<b>DIRECTOR/A</b>		M. JOAQUÍN GIL SÁEZ						
<b>Periodo de realización</b>			<b>Listas</b>		<b>Valoración</b>		<b>Número de Participantes</b>	
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
25/01/2008	04/02/2008	12/03/2008	29/01/2008	31/01/2008	25	2,5	15	30
<b>Días y horario</b>								
lunes y miércoles de 17:30 a 19:30 horas. Febrero: 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25, 27. Marzo: 3, 5, 12 ((última sesión de 1/2 hora de duración dedicada a la evaluación de la actividad y entrega de certificados)								
<b>Lugar de Celebración</b>								
Museo Arqueológico de Murcia, Murcia II (última sesión)								
<b>Destinatarios</b>								
Profesorado de Ciencias Sociales y Conocimiento del Medio								
<b>Criterios de selección</b>								
1º Profesorado de E.S.O. de CCSS y Profesorado de Conocimiento del Medio del ámbito del CPR Murcia II, 2º Profesorado de CCSS y Conocimiento del Medio de otros ámbitos, 3º Sorteo								
<b>Objetivos</b>								
1) Conocer y estudiar las colecciones del recientemente inaugurado Museo Arqueológico de Murcia. 2) Mostrar e incorporar sugerencias de aprovechamiento didáctico de las colecciones del Museo Arqueológico de Murcia. 3) Conocer las bases metodológicas de la restauración arqueológica. 4) Proponer diseños de recorridos arqueológicos en la ciudad de Murcia.								
<b>Contenidos y Ponentes</b>								
1) El Museo Arqueológico de Murcia. Conservar los objetos y aprender los conceptos. Dña. María Ángeles Gómez Ródenas. Museo Arqueológico de Murcia. Área de Conservación. 2) La metodología arqueológica. D. Alfonso Robles Fernández. Museo Arqueológico de Murcia. Área de conservación. 3) La Arqueología de gestión. D. Luis Alberto García. Arqueólogo profesional. Arqueotec. 4) Visita a yacimientos del entorno urbano. D. Alfonso Robles. Museo Arqueológico de Murcia. Área de conservación. 5) La restauración de materiales arqueológicos. Incluye una visita al taller de restauración. Dña. Violante Mª Rodríguez Muñoz. Museo Arqueológico de Murcia. Área de restauración. 6) La exposición permanente del Museo Arqueológico de Murcia, I. Del Paleolítico a la edad del Bronce. Dña. María Ángeles Gómez Ródenas. Museo Arqueológico de Murcia. Área de Conservación. 7) La exposición permanente del Museo Arqueológico de Murcia, II. El mundo ibérico. D. Virginia Page del Pozo. Directora Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo de Mula. 8) La exposición permanente del Museo Arqueológico de Murcia, y III. Romanización y mundo tardoantiguo. D. Alfredo Porrúa Martínez. Arqueólogo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar. 9) La didáctica en el Museo Arqueológico de Murcia. El funcionamiento del aula didáctica. Dña. Rosa Mª Gualda Bernal, Dña. María Inés Moya Arques y Dña. Encarna Ortiz González- Conde. Becas de colaboración museística. Museo Arqueológico de Murcia. Área de didáctica. 10) Cómo enseñar un museo. El caso concreto del museo arqueológico de Murcia. D. Fernando Segura. Coordinador del servicio de guías del museo Arqueológico de Murcia. Alquibla.								
<b>Organización y Fases</b>								
El curso está estructurado en una fase de carácter presencial dedicada al desarrollo de los contenidos y a la evaluación del curso y una fase no presencial destinada a la elaboración de un diseño de aprovechamiento didáctico.								
<b>Metodología</b>								



Consejería de Educación,  
Ciencia e Investigación  
Dirección General de  
Promoción Educativa e  
Innovación

## CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



**CPR Murcia II**  
**RC-03.02**

Exposiciones orales; visitas al Museo Arqueológico de Murcia y restos arqueológicos en la ciudad de Murcia; participación a través de la formulación de preguntas en cada sesión, de diseño de una propuesta didáctica y de los cuestionarios de evaluación

### Criterios y Procedimiento de Evaluación

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de junio de 2005, (BORM de 22-06-2005), será necesario:

1º) La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15% de las horas presenciales.

2º) Diseño de una actividad de carácter didáctico que incluya contenidos de tipo arqueológico.

La evaluación será realizada por el director de la actividad.